

Fábrica de Mieres, S. A.: Bonos de Tesorería: emisión febrero 1961, emisión febrero 1962. Obligaciones hipotecarias, emisión noviembre 1962.

Ferroaleaciones y Electrometales, S. A. (F. Y. E. S. A.): Obligaciones simples: emisión mayo 1963, primera serie; emisión mayo 1963, segunda serie.

Fundiciones y Talleres Mecánicos del Manzanares, S. A. (FUNTAM): Obligaciones simples, emisión julio 1963, con aval. Helisold, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión diciembre 1963.

Industrias Aguirrena, S. A. (INDURENA): Obligaciones hipotecarias, emisión julio 1963, con aval.

Industrias del Motor, S. A. (IMOSA): Obligaciones simples, emisión septiembre 1962.

Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. (INDUMETAL): Obligaciones hipotecarias, emisión octubre 1963.

Isodel-Sprecher, S. A.: Obligaciones simples, emisión mayo 1963. Obligaciones hipotecarias, emisión marzo 1966.

La Hispano Aviación, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión diciembre 1963.

Lanz Ibérica, S. A.: Obligaciones simples: emisión noviembre 1960, emisión septiembre 1962.

Maquinaria Industrial, S. A.: Obligaciones simples, emisión mayo 1963.

Marconi Española, S. A.: Obligaciones simples, emisión junio 1963.

Material y Construcciones, S. A.: Obligaciones simples: emisión octubre 1960, serie C; emisión abril 1962, serie D. Obligaciones hipotecarias, emisión junio 1963, serie E.

Metalúrgica de Santa Ana, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión enero 1965.

Nueva Montaña Quijano, S. A.: Obligaciones hipotecarias: emisión febrero 1964, emisión noviembre 1965.

Olarra, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión febrero 1965. Sociedad Anónima Echevarría: Obligaciones simples, emisión abril 1962.

Sociedad Anónima Juliana, Constructora Gijonesa: Obligaciones hipotecarias, emisión diciembre 1963, con aval.

Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox, Sociedad Anónima: Obligaciones simples, emisión diciembre 1962.

Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, Sociedad Anónima: Obligaciones simples, emisión febrero 1963.

Sociedad Española de Construcción Naval, S. A.: Obligaciones, emisión junio 1962. Obligaciones simples, emisión diciembre 1962.

Sociedad General de Cables Eléctricos, S. A.: Obligaciones simples, emisión febrero 1963.

Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, S. A.: Obligaciones simples: emisión enero 1961, serie sexta; emisión octubre 1961, serie séptima; emisión julio 1962, serie octava; emisión febrero 1963, serie novena. Obligaciones hipotecarias, emisión octubre 1963, serie A.

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.: Obligaciones simples, emisión noviembre 1964.

Talleres B. K., S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión enero 1965.

Torras, Herrería y Construcciones, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión octubre 1963.

Unión Cerrajería, S. A.: Obligaciones simples, emisión diciembre 1962.

Unión Metalúrgica del Nordeste de España (UMENESA): Obligaciones simples, emisión noviembre 1966.

#### Transportes:

Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A. (Sociedad privada municipal): Obligaciones simples: emisión septiembre 1964, series A y B, con aval; emisión octubre 1966, con aval.

#### Varias:

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.: Obligaciones simples, emisión noviembre 1965.

Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.: Obligaciones simples: emisión mayo 1963, emisión mayo 1964, emisión abril 1965, emisión abril 1966.

Electrónica Ibérica, S. A. (ELIBE): Obligaciones hipotecarias, emisión julio 1965.

Fabricación Española de Fibras Textiles Artificiales, S. A. (FEFASA): Obligaciones simples: emisión julio 1965, emisión julio 1966.

Fibracolor, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión julio 1963, con aval.

Finanzauto, S. A.: Obligaciones simples, emisión noviembre 1963, con aval.

Finanzauto Servicios, S. A.: Obligaciones simples, emisión noviembre 1962, con aval, serie primera. Obligaciones hipotecarias, emisión septiembre 1963, con aval, serie segunda.

Galerías Preciados, S. A.: Obligaciones simples, emisión junio 1963.

Gas Madrid, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión agosto 1963.

Hilaturas y Tejidos Andaluces, S. A. (H. Y. T. A. S. A.): Obligaciones simples, emisión abril 1963.

Hotelería del Ampurdán, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión julio 1964. Obligaciones simples, emisión julio 1964, con aval.

Hotels Federados, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión diciembre 1964.

Industrial y Agrícola Africana, S. A. (INASA): Obligaciones simples: emisión marzo 1964, con aval; emisión noviembre 1965, con aval.

Industrias Turísticas, S. A. (INTUSA): Obligaciones hipotecarias, emisión mayo 1965.

Inversiones y Explotaciones Turísticas, S. A. (INEXTUR): Obligaciones hipotecarias, emisión mayo 1965.

J. y F. Torras Hostench, S. A.: Obligaciones hipotecarias: emisión julio 1963, emisión diciembre 1965.

Jerez Industrial, S. A.: Obligaciones simples, emisión julio 1964, con aval.

Luso-Española de Porcelanas, S. A.: Obligaciones simples, emisión septiembre 1964.

Manufacturas Rosal, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión marzo 1965.

Papelera de Leiza, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión julio 1965.

Papelera Navarra, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión noviembre 1962.

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S. A.: Obligaciones simples, emisión abril 1960, serie F.

Sociedad Nacional Industrias y Aplicaciones Celulosa Española, S. A. (SNIACE): Obligaciones simples: emisión abril 1961, emisión agosto 1962, emisión abril 1965, emisión noviembre 1966, convertibles.

Madrid, 7 de abril de 1967.—Por la Junta de Inversiones, el Presidente de la Comisión Ejecutiva, José R. Herrero Fontana.

*RESOLUCION de la Comisión Ejecutiva de la Junta de Inversiones por la que se aprueba la lista refundida de valores industriales autorizados para las inversiones de las Cajas de Ahorro a que se refiere el segundo párrafo del artículo segundo del Decreto 715/1964, de 26 de marzo, hasta el 31 de diciembre de 1966.*

La Comisión Ejecutiva de la Junta de Inversiones, en su reunión del día 7 del mes de la fecha, aprobó la siguiente lista refundida de valores aptos para las inversiones de las Cajas de Ahorro, según el párrafo segundo del artículo segundo del Decreto 715/1964:

A) Emisiones puestas legalmente en circulación antes del 16 de octubre de 1962 por las siguientes Sociedades

#### Alimentación:

Cervezas de Santander, S. A.

Construcción, vidrio y cerámica (industrias de la):

Compañía General de Asfaltos y Portland «Asiland», S. A.

#### Electricidad:

Compañía Anónima de Electricidad «Mengemor»

Compañía Electra Madrid, S. A.

Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Electra de Viesgo, S. A.

Eléctricas Leonesas, S. A.

Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.

Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A. (FECSA).

Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A. (FENOSA).

Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.

Hidroeléctrica del Chorro, S. A.

Hidroeléctrica Española, S. A.

Hidroeléctrica Ibérica, S. A. (IBERDUERO).

Salto del Alberche, S. A.

Salto del Nansa, S. A.

Salto del Sil, S. A.

Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, S. A.

Unión Eléctrica Madrileña, S. A.

#### Miñeras:

Sociedad Hullera Española, S. A.

Navegación y pesca:

Compañía Transmediterránea, S. A.

#### Químicas:

Compañía Española de Petróleos, S. A. (CEPSA).

Dow Unquinesa, S. A.

Electro Química de Flix, S. A.

Energía e Industrias Aragonesas, S. A.

Hidro Nitro Española, S. A.

Nitratos de Castilla, S. A. (NICAS).

Productos Pirelli, S. A.

Sociedad Anónima Cros.

Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A.

Sociedad Ibérica del Nitrógeno, S. A.

Unión Española de Explosivos, S. A.

Siderometalúrgicas y construcciones metálicas:

Altos Hornos de Vizcaya, S. A.

Fábrica de Mieres, S. A.

General Eléctrica Española, S. A.

La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.  
Lanz Ibérica, S. A.  
Material y Construcciones, S. A.  
Nueva Montaña Quijano, S. A.  
Sociedad Anónima Basconia.  
Sociedad Española de Construcción Naval, S. A.  
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.

#### Transportes:

Compañía General de Tranvías de Barcelona, S. A.  
Gran Metropolitano de Barcelona, S. A.

#### Varias:

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.  
Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.  
Finanzauto, S. A.  
Hilaturas Fabra y Coats, S. A.  
La Papelera Española, S. A.  
Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S. A.  
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.

### B) Emisiones autorizadas a partir del 16 de octubre de 1962

#### Alimentación:

Carbonell y Compañía de Córdoba, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 7 de octubre de 1963, al 6,95 por 100.

Cervezas de Santander, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 17 de noviembre de 1964, al 8,2236 por 100.

Compañía Industrial Azucarera, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 20 de enero de 1964, al 6,95 por 100, con aval. Obligaciones hipotecarias, emisión de 20 de enero de 1964, al 6,95 por 100, con aval.

El Turia, Fábrica de Cervezas, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 1 de marzo de 1964, al 6,25 por 100.

La Cervecería del Norte, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 2 de agosto de 1965, al 6,95 por 100.

Palomino y Vergara, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 18 de marzo de 1964, al 6,75 por 100, con aval.

Sociedad Azucarera Ibérica, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 21 de enero de 1964, al 6,95 por 100, con aval. Obligaciones hipotecarias, emisión de 21 de enero de 1964, al 6,95 por 100, con aval.

Sociedad General Azucarera de España, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 7 de febrero de 1963, al 5,314 por 100.

Sociedad Industrial Castellana, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 7 de julio de 1964, al 6,95 por 100.

#### Bancos industriales y de negocios:

Banco Catalán de Desarrollo, S. A.: Bonos de Caja, emisión de 10 de abril de 1965, al 4,75 por 100.

Banco de Financiación Industrial, S. A.: Bonos de Caja: emisión de 13 de junio de 1964, al 4,75 por 100; emisión de 31 de julio de 1965, al 4,75 por 100; emisión de 13 de diciembre de 1965, al 4,75 por 100.

Banco de Fomento, S. A.: Bonos de Caja: emisión de 17 de marzo de 1964, al 4,75 por 100; emisión de 27 de marzo de 1965, al 4,75 por 100; emisión de 7 de diciembre de 1965, al 4,75 por 100; emisión de 14 de noviembre de 1966, al 4,75 por 100.

Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. (BANDES-CO): Bonos de Caja: emisión de 2 de diciembre de 1963, al 4,75 por 100, emisión de 6 de abril de 1964, al 4,75 por 100; emisión de 6 de abril de 1965, al 4,75 por 100; emisión de 5 de agosto de 1965, al 4,75 por 100; emisión de 29 de octubre de 1965, al 4,75 por 100.

Banco del Noroeste, S. A.: Bonos de Caja, emisión de 31 de marzo de 1966, al 4,75 por 100.

Banco Europeo de Negocios, S. A.: Bonos de Caja: Emisión de 18 de junio de 1964, al 4,75 por 100; emisión de 26 de julio de 1965, al 4,75 por 100; emisión de 23 de septiembre de 1966, al 4 por 100, los tres primeros años, y al 5,25 por 100 los restantes, convertibles.

Banco Industrial de Bilbao, S. A.: Bonos de Caja, emisión de 17 de abril de 1964, al 4,75 por 100.

Banco Industrial de Cataluña, S. A.: Bonos de Caja, emisión de 6 de mayo de 1966, al 4,75 por 100, convertibles.

Banco Intercontinental Español, S. A.: Bonos de Caja: Emisión de 14 de octubre de 1965, al 4,75 por 100; emisión de 28 de mayo de 1966, al 4,75 por 100.

Banco Occidental, S. A.: Bonos de Caja, emisión de 10 de enero de 1967, al 5,50 por 100.

Banco Urquijo, S. A.: Bonos de Caja: Emisión de 18 de noviembre de 1963, al 4,75 por 100; emisión de 18 de febrero de 1964, al 4,75 por 100; emisión de 17 de marzo de 1965, al 4,75 por 100; emisión de 30 de diciembre de 1965 al 4 por 100, hasta el 1 de enero de 1970, y al 4,75 por 100, en adelante; convertibles.

Unión Industrial Bancaria, S. A.: Bonos de Caja: Emisión de 27 de abril de 1964, al 4,75 por 100. Bonos de Caja simples: Emisión de 15 de septiembre de 1965, al 4,75 por 100; emisión de 25 de mayo de 1966, al 4,75 por 100.

#### Construcción, vidrio y cerámica (industrias de la):

Asland Asociada, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 22 de abril de 1965, al 6,3259 por 100, con aval

Cementos Alba, S. A.: Obligaciones hipotecarias: Emisión de 16 de noviembre de 1964, al 6,3259 por 100; emisión de 8 de noviembre de 1966, al 6,3259 por 100.

Cementos del Cinca, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 16 de marzo de 1964, al 6,3259 por 100, con aval.

Cementos Hontoria, S. A. (CEHOSA): Obligaciones simples, emisión de 1 de marzo de 1965, al 6,3259 por 100, con aval.

Cementos Portland Zaragoza, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 7 de octubre de 1966, al 6,3259 por 100.

Cementos Rezola, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 1 de julio de 1963, al 6 por 100.

Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland», S. A.: Obligaciones simples, emisión de 22 de julio de 1963, al 6,072 por 100.

Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.: Obligaciones simples: Emisión de 15 de mayo de 1963, al 6,07 por 100; emisión de 28 de mayo de 1965, al 6,07 por 100; emisión de 3 de febrero de 1966, al 6,07 por 100.

Ferroland, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 3 de marzo de 1964, al 6,3259 por 100, con aval.

Fibras Minerales, S. A. (FIMISA): Obligaciones simples, emisión de 1 de octubre de 1965, al 7,10 por 100, con aval.

Gijón Fabril, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 1 de diciembre de 1965, al 7,6219 por 100.

La Auxiliar de la Construcción, S. A., Cementos Portland «Sansón»: Obligaciones simples: Emisión de 21 de junio de 1963, al 6,07 por 100; emisión de 20 de agosto de 1966, al 6,0728 por 100.

Rocalla, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 16 de julio de 1966, al 7,1022 por 100.

Sociedad Andaluza de Cementos Portland, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 31 de julio de 1963, al 6,3258 por 100. Obligaciones hipotecarias: Emisión de 10 de octubre de 1964, al 6,3258 por 100; emisión de 10 de abril de 1965, al 6,3258 por 100.

Sociedad Financiera y Minera, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 2 de abril de 1964, al 6,3259 por 100.

Uralita, S. A.: Obligaciones hipotecarias: Emisión de 7 de febrero de 1964, al 6,95 por 100; emisión de 18 de diciembre de 1965, al 6,95 por 100.

Vidriera de Castilla, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 15 de julio de 1963, al 6,95 por 100.

#### Constructoras, inmobiliarias y urbanizadoras:

Agromán, Empresa Constructora, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 20 de julio de 1963, al 6,95 por 100.

Banús, Andalucía la Nueva, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 16 de diciembre de 1965, al 7,1022 por 100.

Canales y Túneles, S. A.: Obligaciones hipotecarias: Emisión de 22 de junio de 1962, al 6,95 por 100; emisión de 9 de octubre de 1963, al 6,95 por 100.

Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A. (HIDROCIVIL): Bonos simples, emisión de 14 de mayo de 1963, al 6,95 por 100.

Constructora Ibero Americana, S. A.: Bonos de Tesorería, emisión de 9 de febrero de 1963, al 6,95 por 100.

Financiera e Inmobiliaria Internacional, S. A. (FINCOSA): Obligaciones hipotecarias, emisión de 21 de junio de 1965, al 8,2236 por 100.

Huarte y Compañía, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 5 de diciembre de 1963, al 6,95 por 100.

Inmobiliaria San Jacinto, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 15 de junio de 1963, al 6,95 por 100.

Inmobiliaria Universitaria, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 4 de octubre de 1964, al 4 por 100.

Inmobiliaria Urbis, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 11 de febrero de 1963, al 6,90 por 100, convertibles.

José Banús, S. A.: Obligaciones hipotecarias: Emisión de 27 de julio de 1963, al 6,95 por 100; emisión de 15 de febrero de 1964, al 6,95 por 100.

Urbanizadora Saconia, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 15 de abril de 1963, al 6,90 por 100.

Vallehermoso, S. A.: Bonos de Caja simples, emisión de 5 de febrero de 1964, al 6,90 por 100, convertibles.

#### Electricidad:

Centrales Térmicas del Norte de España, S. A. (TERMINOR): Obligaciones simples: Emisión de 5 de julio de 1963, al 5,971 por 100, con aval, serie A; emisión de 5 de julio de 1963, al 6,95 por 100, con aval, serie B; emisión de 17 de junio de 1964, al 7,8947 por 100, con aval.

Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 19 de octubre de 1963, al 6,3259 por 100.

Compañía Eléctrica de Langreo, S. A.: Obligaciones simples: Emisión de 4 de enero de 1964, serie D, al 6,325 por 100; emisión de 20 de julio de 1966, al 6,3259 por 100.

Compañía Eléctrica Industrial, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 14 de agosto de 1963, al 6,325 por 100, con aval.

Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.: Obligaciones simples: Emisión de 7 de abril de 1964, serie 22, al 6,072 por 100; emisión de 6 de julio de 1965, serie 23, al 6,072 por 100; emisión de 1 de octubre de 1966, al 6,3259 por 100.

Electra Abulense, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 14 de agosto de 1963, al 6,325 por 100, con aval

Electra de Burgos, S. A.: Obligaciones simples: Emisión de 27 de diciembre de 1962, al 6,325 por 100; emisión de 23 de junio de 1965, al 6,3259 por 100, con aval.

Electra de Extremadura, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 22 de junio de 1965, al 6,3259 por 100, con aval.

Electra de Salamanca, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 14 de marzo de 1963, al 6,325 por 100.

Electra de Soria, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 28 de junio de 1965, al 6,3259 por 100, con aval.

Electra de Viesgo, S. A.: Obligaciones simples: Emisión de 8 de mayo de 1963, al 6,073 por 100; emisión de 7 de mayo de 1965, al 6,073 por 100; emisión de 5 de octubre de 1966, al 6,3259 por 100.

Electra Feba, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 14 de agosto de 1963, al 6,325 por 100, con aval.

Electra Popular Vallisoletana, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 18 de febrero de 1963, al 6,326 por 100.

Eléctrica Castellana, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 14 de agosto de 1963, al 6,325 por 100, con aval.

Eléctrica Centro España, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 14 de agosto de 1963, al 6,325 por 100, con aval.

Eléctrica Segoviana, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 14 de agosto de 1963, al 6,325 por 100, con aval.

Eléctricas Leonesas, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 6 de mayo de 1963, al 6,3259 por 100.

Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.: Obligaciones simples: Emisión de 2 de octubre de 1964, al 6,073 por 100, convertibles; emisión de 1 de junio de 1965, al 5,06 por 100, convertibles. Obligaciones simples convertibles, emisión de 16 de junio de 1966, al 6,3259 por 100.

Empresa Nacional Eléctrica de Córdoba, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 16 de octubre de 1965, al 6,313 por 100.

Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A. (FECESA). Obligaciones hipotecarias: Emisión de 16 de enero de 1963, al 6,3259 por 100; emisión de 15 de enero de 1964, al 6,3259 por 100; emisión de 26 de octubre de 1964, al 6,3259 por 100; emisiones de 31 de mayo y 30 de noviembre de 1965, al 6,3259 por 100; emisión de 15 de abril de 1966, al 6,3259 por 100; emisión de 15 de octubre de 1966, al 6,3259 por 100.

Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A. (FENOSA): Obligaciones simples: Emisión de 7 de diciembre de 1963, al 6,3259 por 100; emisión de 27 de octubre de 1964, al 6,072874 por 100. Bonos de Tesorería, emisión de 15 de noviembre de 1965 al 6,6 por 100, convertibles. Obligaciones hipotecarias, emisión de 3 de agosto de 1966, al 6,0728 por 100.

Hidroeléctrica del Alto Ter, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 23 de marzo de 1962, al 6,90 por 100, convertibles.

Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.: Obligaciones hipotecarias: Emisión de 10 de diciembre de 1965 al 6,3259 por 100; emisión de 15 de julio de 1966, al 6,3259 por 100, convertibles.

Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 1 de junio de 1966, al 6,3259 por 100.

Hidroeléctrica del Chorro, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 6 de junio de 1966, al 6,3259 por 100.

Hidroeléctrica Española, S. A.: Obligaciones simples: Emisión de 10 de enero de 1964, serie 21, al 5,06 por 100, convertibles; emisión de 27 de mayo de 1964, serie 22, al 5,06 por 100, convertibles; emisión de 5 de febrero de 1965, serie 23, al 5,06 por 100, convertibles; emisión de 8 de octubre de 1965, serie 24, al 5,8198 por 100, más prima de amortización. Obligaciones hipotecarias: Emisión de 14 de enero de 1966, serie 25, al 5,8198 por 100; emisión de 8 de julio de 1966, serie 26, al 6,0728 por 100. Obligaciones simples, emisión de 23 de enero de 1967, serie 27, al 5,25 por 100, durante los cuatro primeros años, y al 6 por 100, en los sucesivos, convertibles.

Hidroeléctrica Ibérica, S. A. (IBERDUERO): Obligaciones simples: Emisión de 29 de abril de 1966, al 6,07 por 100, más prima de amortización; emisión de 20 de diciembre de 1966, al 6,3259 por 100, convertibles.

Hidroeléctrica Moncabril, S. A.: Obligaciones simples: Emisión de 19 de abril de 1965, al 6,3259 por 100; emisión de 23 de marzo de 1966, al 6,3259 por 100.

Interconexión Eléctrica Oeste-Este, S. A. (INTOESA): Obligaciones simples, emisión de 4 de octubre de 1965, al 6,3259 por 100, con aval. Obligaciones hipotecarias, avaladas, emisión de 28 de marzo de 1966, al 6,3259 por 100.

La Hidro Eléctrica, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 30 de mayo de 1964, al 6,95 por 100, con aval.

León Industrial, S. A.: Obligaciones simples: Emisión de 25 de marzo de 1963, al 6,325 por 100; emisión de 18 de junio de 1965, al 6,3259 por 100, con aval.

Salto del Guadiana, S. A. (GUADISA): Obligaciones hipotecarias, emisión de 17 de septiembre de 1963, al 6,95 por 100, con aval.

Salto del Sil, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 24 de abril de 1965, al 6,3259 por 100. Obligaciones hipotecarias, emisión de 10 de marzo de 1966, al 6,3259 por 100.

Salto Unidos del Jalón, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 29 de noviembre de 1963, al 6,95 por 100, con aval.

Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 1 de junio de 1964, al 6,3259 por 100.

Unión Eléctrica de Canarias, S. A. (UNELCO): Obligaciones simples: Emisión de 21 de diciembre de 1963, al 6,3259 por 100; emisión de 6 de diciembre de 1966, al 6,3259 por 100.

Unión Eléctrica Madrileña, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 20 de enero de 1966, al 5,182 por 100 convertibles.

Vitoriana de Electricidad, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 17 de junio de 1965, al 6,3131 por 100, con aval.

#### Mineras:

Carbones de Berga, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 1 de octubre de 1963, al 6,08 por 100.

Compañía Española de Minas de Río Tinto, S. A.: Obligaciones simples: Emisión de 29 de mayo de 1964, al 6,3259 por 100; emisión de 30 de abril de 1965, al 6,3259 por 100, con aval.

Minerales y Productos Derivados, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 22 de junio de 1963, al 5,727 por 100.

#### Navegación y pesca:

Catalana Marítima, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 28 de febrero de 1963, al 6 por 100.

Compañía Marítima Zorroza, S. A.: Obligaciones hipotecarias: Emisión de 4 de junio de 1963, serie A, al 5,9659 por 100; emisión de 4 de junio de 1963, serie B, al 5,9659 por 100.

Naviera Aznar, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 9 de enero de 1963, al 6,95 por 100.

Ibarra y Compañía, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 30 de octubre de 1964, al 6,75 por 100.

#### Químicas:

Abelló, Oxígeno Linde, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 1 de julio de 1964, al 6 por 100.

Abonos Sevilla, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 25 de junio de 1963, al 6,95 por 100.

Aiscondel, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 15 de marzo de 1963, al 5,727 por 100, con aval. Obligaciones hipotecarias, emisión de 11 de mayo de 1964, al 5,727 por 100.

Celulosas del Nervión, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 15 de julio de 1964, al 6,10 por 100, con aval.

Compañía Española de Petróleos, S. A. (CEPSA): Obligaciones simples, emisión de 16 de marzo de 1965, al 6,07287 por 100.

Dow-Unquinesa, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 30 de julio de 1963, al 6,7046 por 100.

Energía e Industrias Aragonesas, S. A.: Obligaciones simples: Emisión de 16 de marzo de 1963, al 6,0718 por 100; emisión de 15 de mayo de 1965, al 6,0718 por 100; emisión de 22 de julio de 1966, al 6,3259 por 100.

Etino-Química, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 29 de octubre de 1962, al 5,727 por 100. Obligaciones hipotecarias, emisión de 12 de septiembre de 1963, al 5,727 por 100.

General Química, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 10 de marzo de 1964, al 6,95 por 100.

Hidro Nitro Española, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 17 de julio de 1963, al 6,95 por 100.

Hispanic Industrial, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 18 de junio de 1963, al 6,95 por 100.

Industrias Químicas de Luchana, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 4 de enero de 1963, al 6,072 por 100, con aval.

Industrias y Abonos de Navarra, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 1 de febrero de 1964, al 6,8343 por 100.

Monsanto Ibérica, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 4 de febrero de 1963, al 5,727 por 100.

Nitratos de Castilla, S. A. (NICAS): Obligaciones hipotecarias, emisión de 27 de junio de 1963, al 6,944 por 100.

Oxígeno del Norte, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 16 de febrero de 1963, al 6,8183 por 100, con aval.

Paular, Empresa para la Industria Química, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 5 de agosto de 1966, al 7,1022 por 100, con aval.

Química Industrial de Capuchinos, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 6 de julio de 1963, al 6,95 por 100, con aval.

Resinas Españolas del Noroeste, S. A. (RENOSA): Obligaciones hipotecarias, emisión de 24 de febrero de 1966, al 7,512 por 100.

Resinas Poliésteres, S. A. (REPOSA): Obligaciones hipotecarias, emisión de 15 de octubre de 1963, al 6,95 por 100, con aval.

Sociedad Anónima Cros: Obligaciones simples: Emisión de 9 de noviembre de 1964, al 6,533 por 100; emisión de 11 de diciembre de 1965, al 6,6371 por 100.

Sociedad Anónima para la Fabricación en España de Neumáticos Michelin: Obligaciones hipotecarias, emisión de 1 de octubre de 1964, al 7,102 por 100.

Sociedad Ibérica del Nitrógeno, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 3 de octubre de 1963, al 6,95 por 100.

Unión Española de Explosivos, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 5 de octubre de 1963, al 6,95 por 100.

#### Siderometalúrgicas y construcciones metálicas:

Aceros de Llodio, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 4 de julio de 1964, al 7,102 por 100.

A. E. G. Industrial, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 6 de abril de 1963, al 6,95 por 100.

«Alcan» Aluminio Ibérico, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 30 de abril de 1964, al 7,1022 por 100.

Altos Hornos de Vizcaya, S. A.: Obligaciones hipotecarias: Emisión de 30 de diciembre de 1963, al 6,325 por 100; emisión de 1 de diciembre de 1964, al 6,325 por 100; emisión de 5 de noviembre de 1966, al 6,3259 por 100.

Aluminio de Galicia, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 21 de mayo de 1963, al 5,727 por 100. Obligaciones hipotecarias, emisión de 4 de octubre de 1963, al 6,95 por 100.

Aluminio Earle, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 6 de agosto de 1963, al 6,818 por 100.

Barreiros Diesel, S. A.: Obligaciones hipotecarias: Emisión de 3 de agosto de 1963, serie B, al 6,95 por 100; emisión de 10 de diciembre de 1963, serie A, al 6,95 por 100; emisión de 1 de agosto de 1966, al 7,1022 por 100.

Comercio, Industria y Transportes (COINTRA): Obligaciones hipotecarias, emisión de 3 de junio de 1966, al 7,1022 por 100.

Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 19 de noviembre de 1962, al 6,70 por 100, convertibles. Obligaciones hipotecarias, emisión de 20 de septiembre de 1963, al 6,95 por 100.

Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 18 de julio de 1964, al 6,95 por 100, avaladas mientras no se conviertan en hipotecarias.

Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, S. A. (CENEMESA): Obligaciones hipotecarias, emisión de 3 de julio de 1963, al 5,96 por 100, con aval.

Eduardo K. L. Earle, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 7 de agosto de 1963, al 6,818 por 100.

Fabricación de Automóviles Renault de España, S. A. (FASARENAULT): Obligaciones hipotecarias, emisión 15 de diciembre de 1965, al 7,8947 por 100.

Ferroaleaciones y Electrometales, S. A. (F. Y. E. S. A.): Obligaciones simples: Emisión de 13 de mayo de 1963, serie primera, al 6,95 por 100; emisión de 13 de mayo de 1963, serie segunda, al 6,95 por 100.

Forjas Alavesas, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 30 de enero de 1963, al 6,313 por 100.

Fundiciones de Calidad Metacal, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 31 de marzo de 1963, al 6,578 por 100.

Fundiciones y Talleres Mecánicos del Manzanares, S. A. (FUNTAM): Obligaciones simples, emisión de 26 de julio de 1963, al 6,50 por 100, con aval.

General Eléctrica Española, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 20 de abril de 1966, al 7,1022 por 100.

Helisold, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 6 de diciembre de 1963, al 6,95 por 100.

Industrias Aguirrena, S. A. (INDURENA): Obligaciones hipotecarias, emisión de 4 de julio de 1963, al 5,96 por 100, con aval.

Industrias del Motor, S. A. (IMOSA): Obligaciones simples, emisión de 28 de septiembre de 1962, al 6,95 por 100.

Industrias Reunidas Minero-Metálicas, S. A. (INDUMETAL): Obligaciones hipotecarias, emisión de 16 de octubre de 1963, al 6,95 por 100.

Isodel-Sprecher, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 10 de mayo de 1963, al 6,95 por 100. Obligaciones hipotecarias, emisión de 30 de marzo de 1966, al 7,1022 por 100.

La Hispano Aviación, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 3 de diciembre de 1963, al 6,95 por 100.

Marconi Española, S. A.: Obligaciones simples: Emisión de 28 de junio de 1963, al 6,25 por 100; emisión de 25 de mayo de 1964, al 6,25 por 100.

Material Auxiliar de Electrificaciones, S. A. (MADE): Obligaciones hipotecarias, emisión de 27 de noviembre de 1965, al 7,1022 por 100.

Material y Construcciones, S. A.: Obligaciones hipotecarias: Emisión de 5 de junio de 1963, al 6,3259 por 100; emisión de 14 de diciembre de 1963, serie E, al 6,3259 por 100.

Metalúrgica de Santa Ana, S. A.: Obligaciones hipotecarias: emisión de 11 de enero de 1965, al 7,102 por 100.

Nueva Montaña Quijano, S. A.: Obligaciones hipotecarias: Emisión de 22 de febrero de 1964, al 6,532 por 100; emisión de 12 de noviembre de 1965, al 6,95 por 100.

Olarra, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 4 de febrero de 1965, al 7,1022 por 100.

Sociedad Anónima Juliana, Constructora Gijonesa: Obligaciones hipotecarias, emisión de 7 de diciembre de 1963, al 6,49 por 100, con aval.

Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox, C. A.: Obligaciones simples: Emisión de 5 de diciembre de 1962, al 6,950 por 100; emisión de 23 de marzo de 1963, al 6,704 por 100; emisión de 30 de julio de 1964, al 6,95 por 100.

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 25 de febrero de 1963, al 6,8181 por 100.

Sociedad Española de Construcción Naval, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 9 de julio de 1963, al 6,95 por 100.

Sociedad General de Cables Eléctricos, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 26 de febrero de 1963, al 6,95 por 100.

Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 5 de febrero de 1963, al 5,91 por 100. Obligaciones hipotecarias: Emisión de 22 de octubre de 1963, serie A, al 6,326 por 100; emisión de 22 de octubre de 1963, serie B, al 6,95 por 100.

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 3 de noviembre de 1964, al 6,3259 por 100.

Talleres B. K., S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 20 de enero de 1965, al 8,223 por 100.

Torras, Herrería y Construcciones, S. A.: Obligaciones hipotecarias: Emisión de 8 de octubre de 1963, al 5,25 por 100; emisión de 14 de abril de 1966, al 6,3259 por 100.

Unión Cerrajera, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 20 de diciembre de 1962, al 6,95 por 100.

Unión de Siderúrgicas Asturianas, S. A. (UNINSA): Obligaciones simples, emisión de 19 de mayo de 1964, al 8,223 por 100, con aval.

#### Transportes:

Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A. (Sociedad Privada Municipal): Obligaciones simples: Emisión de 29 de septiembre de 1964, al 6,25 por 100, series A y B, con aval; emisión de 28 de octubre de 1966, al 6,25 por 100, con aval.

#### Varias:

Abengoa, S. A., Montajes Eléctricos: Obligaciones simples, emisión de 20 de mayo de 1964, al 6,95 por 100, con aval.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca: Obligaciones hipotecarias, al 5,50 por 100.

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 8 de noviembre de 1965, al 5,9027 por 100.

Comercial de Laminados, S. A.: Bonos de Caja simples, emisión de 4 de abril de 1964, al 6,95 por 100, con aval.

Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.: Obligaciones simples: Emisión de 2 de mayo de 1963, al 5,75 por 100; emisión de 4 de mayo de 1964, al 15,75 por 100; emisión de 27 de abril de 1965, al 5,75 por 100; emisión de 25 de abril de 1966, al 5,75 por 100.

Electrónica Ibérica, S. A. (ELIBE): Obligaciones hipotecarias, emisión de 1 de julio de 1965, al 7,62 por 100.

Fabricación Española de Fibras Textiles Artificiales, S. A. (FEFASA): Obligaciones simples: Emisión de 20 de julio de 1965, al 7,1023 por 100; emisión de 11 de julio de 1966 al 7,1022 por 100.

Fibracolor, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 12 de julio de 1963, al 6,95 por 100, con aval.

Finanzauto, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 26 de noviembre de 1963, al 6,95 por 100, con aval.

Finanzauto Servicios, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 24 de noviembre de 1962, serie primera, al 6,95 por 100, con aval. Obligaciones hipotecarias, emisión de 27 de septiembre de 1963, serie segunda, al 6,95 por 100, con aval.

Galerías Preciados, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 14 de junio de 1963, al 6,95 por 100.

Gas Madrid, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 5 de agosto de 1963, al 6,3259 por 100.

Hilaturas y Tejidos Andaluces, S. A. (HYTASA): Obligaciones simples, emisión de 1 de abril de 1963, al 6,95 por 100.

Hotelería del Ampurdán, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 14 de julio de 1964, al 6,95 por 100. Obligaciones simples, emisión de 14 de julio de 1964, al 6,95 por 100, con aval.

Hoteles de Mallorca, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 16 de septiembre de 1963, al 6,95 por 100.

Hoteles Federados, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 31 de diciembre de 1964, al 8,223 por 100.

Industrial y Agrícola Africana, S. A. (INASA): Obligaciones simples: Emisión de 31 de marzo de 1964, al 6,70 por 100 con aval; emisión de 25 de noviembre de 1965, al 6,70 por 100, con aval.

Industrias Turísticas, S. A. (INTUSA): Obligaciones hipotecarias, emisión de 4 de mayo de 1965, al 8,223 por 100.

Inversiones y Explotaciones Turísticas, S. A. (INEXTUR): Obligaciones hipotecarias, emisión de 3 de mayo de 1965, al 8,223 por 100.

Isolux, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 18 de abril de 1964, al 6,95 por 100.

J. y F. Torras Hostench, S. A.: Obligaciones hipotecarias: Emisión de 13 de julio de 1963, al 6,95 por 100; emisión de 14 de diciembre de 1965, al 8,2236 por 100.

Jerez Industrial, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 2 de julio de 1964, al 6,95 por 100, con aval.

La Montañesa, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 18 de marzo de 1963, al 6,95 por 100.

La Papelera Española, S. A.: Obligaciones simples: Emisión de 12 de junio de 1963, al 6,818 por 100; emisión de 25 de junio de 1964, al 6,818 por 100; emisión de 19 de junio de 1965, al 6,818 por 100.

Luso Española de Porcelanas, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 30 de septiembre de 1964, al 6 por 100.

Manufacturas Rosal, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 15 de marzo de 1965, al 7,1023 por 100.

Papelera de Amaroz, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 1 de mayo de 1966, al 7,1022 por 100.

Papelera Gulpuzcoana del Zicuñaga, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 1 de mayo de 1966, al 7,1022 por 100.

Papelera de Leiza, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 9 de julio de 1965, al 6,5789 por 100.

Papelera Navarra, S. A.: Obligaciones hipotecarias, emisión de 12 de noviembre de 1962, al 6,2814 por 100.

Perlofil, S. A.: Obligaciones simples, emisión de 20 de marzo de 1963, al 5,9659 por 100.

Sociedad Nacional Industrias y Aplicaciones Celulosa Española, S. A. (SNIACE): Obligaciones simples: Emisión de 9 de abril de 1965, al 7,894 por 100; emisión de 28 de noviembre de 1966, al 7,1022 por 100, convertibles.

Madrid, 7 de abril de 1967.—Por la Junta de Inversiones: El Presidente de la Comisión Ejecutiva, José R. Herrero Fontana.

*RESOLUCION del Tribunal de Contrabando de Gerona por la que se hace público el fallo que se cita.*

Ignorándose el actual domicilio de Alberto Figueras Ibáñez se le notifica que el Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente y en sesión del día 9 de marzo de 1967, al conocer el expediente número 29/67, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida la infracción de contrabando definida en el apartado 1 del artículo 13 y sancionada en el artículo 30 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

2.º Declarar responsable de la referida infracción en concepto de autor a Alberto Figueras Ibáñez.

3.º Declarar que para el responsable concurre como circunstancia modificativa de la responsabilidad la atenuante número 3 del artículo 17 de la Ley.

4.º Imponer al responsable Alberto Figueras Ibáñez una multa de dos veces el valor del género, que asciende a 2.360 pesetas. Se le impone también la correspondiente sanción subsidiaria de privación de libertad y el comiso del género aprehendido.

5.º Reconocer derecho a premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Superior de Contrabando en el plazo de quince días, a partir del de publicación de esta notificación, significándole que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Gerona, 12 de abril de 1967.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—1.962-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*CORRECCION de errores de la Orden de 25 de febrero de 1967 por la que se concede la Cruz al Mérito Policial, con distintivo rojo o blanco, a componentes del Cuerpo de Policía Armada.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 10 de marzo de 1967, se hace constar que debe figurar con la concesión de la Cruz al Mérito Policial, con distintivo rojo, el Sargento don Félix Tabar Andía, en vez de Tobar García, como por error se consignó.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se autoriza a don Arturo Sánchez Sánchez para derivar aguas del río Alagón, en término municipal de Montehermoso (Cáceres), con destino a riegos.*

Don Arturo Sánchez Sánchez ha solicitado autorización para derivar aguas del río Alagón, en término municipal de Montehermoso (Cáceres), con destino a riegos; y

Esta Dirección General ha resuelto:

Conceder a don Arturo Sánchez Sánchez autorización para derivar un caudal continuo del río Alagón de 63 litros por segundo, correspondiente a una dotación unitaria de 0,9 litros por segundo, con destino al riego de 70 hectáreas de la finca de su propiedad denominada «San Bernardo», sita en término municipal de Montehermoso (Cáceres), con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera.—Las obras se ajustarán al proyecto que ha servido de base a la concesión y que por esta Resolución se aprueba, del que corresponde a esta toma un presupuesto de ejecución material de 945.249,57 pesetas.

La Comisaría de Aguas del Tajo podrá autorizar pequeñas variaciones que tiendan al perfeccionamiento del proyecto y que no impliquen modificaciones en la esencia de la concesión.

Segunda.—La Administración no responde del caudal que se concede. La Comisaría de Aguas del Tajo comprobará especialmente que el caudal utilizado por el concesionario no exceda en ningún caso del que se autoriza.

Tercera.—La inspección y vigilancia de las obras e instalaciones quedarán a cargo de la Comisaría de Aguas del Tajo, siendo de cuenta del concesionario las remuneraciones y gastos que por dichos conceptos se originen, con arreglo a las disposiciones vigentes.

La Comisaría de Aguas del Tajo procederá, una vez otorgada la concesión definitiva, a levantar acta de reconocimiento final, en la que conste el cumplimiento de estas condiciones, sin que pueda iniciarse la explotación del aprovechamiento, antes de que dicha acta sea aprobada por la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Cuarta.—Se concede la ocupación de los terrenos de dominio público necesarios para las obras. Las servidumbres legales serán decretadas, en su caso, por la autoridad competente.

Quinta.—El agua que se concede queda adscrita a la tierra, quedando prohibida su enajenación, cesión o arriendo con independencia de aquella.

Sexta.—La Administración se reserva el derecho de tomar de la concesión los volúmenes de agua que sean necesarios para toda clase de obras públicas, en la forma que estime conveniente, pero sin perjudicar las obras de aquella.

Séptima.—Esta concesión se otorga por un período de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de levantamiento del acta de reconocimiento final, sin perjuicio de tercero y salvo el derecho de propiedad, con la obligación de ejecutar las obras necesarias para conservar o sustituir las servidumbres existentes.

Octava.—Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario para los riegos comprendidos entre 1 de julio y 30 de septiembre, pudiendo en consecuencia ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Tajo al Alcalde de Montehermoso, para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes.

Novena.—Esta concesión queda sujeta al pago del canon que en cualquier momento pueda establecerse por el Ministerio de Obras Públicas con motivo de las obras de regulación de la corriente del río realizadas por el Estado.

Décima.—Cuando los terrenos que se pretenden regar queden dominados en su día por algún canal construido por el Estado quedará caducada esta concesión, pasando a integrarse aquéllos en la nueva zona regable y quedando sujetos a las nuevas normas económico-administrativas que se dicten con carácter general.

Undécima.—Queda sujeta esta concesión a las disposiciones vigentes o que se dicten relativas a la industria nacional, contrato y accidentes de trabajo y demás de carácter social.

Duodécima.—El concesionario queda obligado a cumplir, tanto en la construcción como en la explotación, las disposiciones de la Ley de Pesca Fluvial para conservación de las especies.

Decimotercera.—Caducará esta concesión por incumplimiento de estas condiciones y en los casos previstos en las disposiciones vigentes, declarándose aquella según los trámites señalados en la Ley y Reglamento de Obras Públicas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1967.—El Director general, por delegación, A. Les.

Sr. Comisario Jefe de Aguas del Tajo.

*RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua a Madrid. Sistema del Oeste. Primera fase, urgente, desde el río Alberche».*

Habiéndose suspendido el levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondientes a las fincas afectadas por la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua a Madrid. Primera fase, urgente, desde el río Alberche», en el término municipal de Navas del Rey, el cual había sido anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» y en los periódicos «Pueblo» y «Ya» de 31 de marzo próximo pasado y «Boletín Oficial» de la provincia de 4 de los corrientes, se convoca nuevamente a los titulares de bienes y derechos afectados por las expresadas obras, declaradas de urgente ejecución por Decreto 2943/1965, de 23 de septiembre, en las fincas radicantes en el término municipal de Navas del Rey (Madrid), que figuran en la relación